



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Ciudad de México, a 29 de enero de 2020
Oficio No. SC/DGINDDCULT/030/2020

**C. JULIO ULISES CHIRINO CASTELLON.
EN REPRESENTACIÓN DE LOS PUEBLOS CARNAVALEROS
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.
P R E S E N T E.**

En atención al escrito presentado el día 24 de enero del año en curso, en las oficinas de la Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, me permito informarle lo siguiente.

Derivado de las atribuciones conferidas en el artículo 143 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, no es competencia de esta Dirección General realizar mesas de trabajo en coordinación interinstitucional, informando a usted que esta unidad administrativa queda pendiente de la convocatoria que realice el órgano correspondiente para que en su caso de la atención correspondiente a su solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. JESÚS GALINDO CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES**